


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	ADENDA	
		Código: CT-FO-18	
		Versión No. 00	Página 1 de 2
Fecha.	08	03	2018



## ADENDA No. 01

Bogotá, D. C., 09 de mayo de 2018

### PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 002 – 073 DE 2018

#### OBJETO: " SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN."

El Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto 2573 de 2014 y demás normas concordantes, se permite manifestar:

Que conforme a la normatividad vigente se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la elaboración de ofrecimientos de la misma índole, teniendo en cuenta la respuesta a las observaciones por parte del comité técnico estructurador y dando cumplimiento a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, libre concurrencia y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa se emite la presenta **Adenda**.

Este documento modifica los puntos expresamente señalado en la misma y aquellos que le sean contrarios para el presente proceso; es de aclarar que los demás puntos no modificados se mantienen; de igual forma se recomienda su lectura total.

#### 1. MODIFICAR

El numeral No. 24 descrito en las OBLIGACIONES CONTRACTUALES del anexo 2 del Pliego de Condiciones, el cual quedara de la siguiente manera:

24. Poner a disposición durante la ejecución del contrato a todo costo, de una prueba de laboratorio por cada (\$300.000.000,00) del contrato, para verificar las condiciones del combustible, en un laboratorio acreditado. Estas pruebas de laboratorio son adicionales a las realizadas por ECOPEPETROL y el Distribuidor Mayorista a cada lote de combustible y serán requeridas por la AGENCIA LOGÍSTICA, de acuerdo con las necesidades operacionales que se presenten. Los resultados de las muestras serán entregados en la AGENCIA LOGÍSTICA por cada proveedor para que se realicen los respectivos análisis.

#### 2. MODIFICAR

El cronograma del proceso ampliando la fecha de cierre para la presentación de ofertas, la cual quedara de la siguiente manera:

1.1. Unidad Ejecutora	<b>AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>
1.11. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones	Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones <u>hasta la fecha y hora prevista en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a> <b>07 de mayo de 2018 a las 16:30 horas</b></u>
1.12. Plazo para expedir ADENDAS	<u>Fecha: 10 de mayo de 2018</u> <u>Hora: 14:00 horas</u>
1.13. Fecha y Hora de Cierre.	Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>

	<p>contratacion-publica.                  Fecha: <u>La establecida en "Configuración" de la plataforma SECOP II</u>  <u>Fecha: 11 de mayo de 2018</u>  <u>Hora: 15:30 horas</u></p>
<b>1.14. Forma de Evaluar</b>	<p>La evaluación del presente proceso se enmarca en los tres componentes (jurídico, financiero – económico y técnico)</p>
<b>1.15. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:</b>	<p>El plazo para la verificación de las propuestas será desde la fecha de cierre hasta:  <u>Fecha: hasta el 16 de mayo de 2018</u>  <u>Hora: 16:00 horas</u></p>
<b>1.16. Traslado del informe de evaluación.</b>	<p>Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al cierre del proceso a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica">http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica</a>.  <u>Fecha: del 17 de mayo de 2018 al 21 de mayo de 2018</u>  <u>Hora: 16:30 horas</u></p>
<b>1.17. Forma de adjudicar</b>	<p>Se adjudicará mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II por lo cual se entenderán notificados.</p>
<b>1.17.1 Plazo para la adjudicación</b>	<p>La establecida en cronograma del proceso en la "Configuración" de la plataforma SECOP II.                  Fecha: <u>22 de mayo de 2018</u>                  Hora: <u>17:00 horas</u></p>
<b>1.18. Plazo y lugar para la firma del contrato.</b>	<p>El (o los) contrato (s) resultante (s) del presente proceso se suscribirá (n) dentro de un (1) día hábil siguiente al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.  <u>Fecha: 22 de mayo de 2018</u>  <u>Hora: 17:00 horas</u></p>
<b>1.19. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.</b>	<p>Dentro de un (1) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación.  <u>Fecha: 23 de mayo de 2018</u>  <u>Hora: 17:00 horas</u></p>

Atentamente,

**DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO**

Coronel **JUAN VARGAS BARRETO**

Secretario General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

**VoBo. Abg. Tatiana Gonzalez Cadavid**  
 Asesora de la Secretaría General